ACTA 43/2026: A los 12 días del mes de junio de 2026, a las 10:30 horas se reúnen de manera virtual a través de la plataforma Teams (Id de la reunión 272 793 032 884 960, código de acceso: os6cJ3pW) – mediante el enlace: https://teams.microsoft.com/meet/272793032884960?p=7VAruFJKgBN1tjlsUK, representantes de las diferentes comisiones del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia, con el Sr. Presidente Javier Darío Muchnik (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), actúa como Secretario David Pachtman (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.).

Se encuentran presentes por la "**Comisión de Revisión de Prácticas de Mediación**": las mediadoras María Angélica Fulvi y Verónica Martínez (Río Negro), Gabriel Coria Franza (Chubut) y Mónica Vallese (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.); por la **"Red Patagónica de Bibliotecas Jurídicas de los Superiores Tribunales del Sur Argentino"**: Sandra Orquera (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), Cecilia P. Sáenz (La Pampa) y Guido Muñoz (Neuquén); por la "**Comisión de Comunicación Institucional"**: Carlos López (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.) y Luciano Videla (Río Negro); por la **"Comisión de Bienestar Laboral y Ambientes Libres de Violencia"**: Florencia Rosa, Daniela Carrera, Nicolás Cinquegrani, Agustina Aiello, Victoria Aichino, y María José Nieto (Neuquén), Natalia Orellano y Alejandra Sanhueza (Chubut), Juan Pablo Gelós (Río Negro), Margarita Ramos Mejía (Santa Cruz), Mariana Cerutti (La Pampa), María Marta Coto, Julieta Di Rocco y Valentina Botta (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.); por la **"Comisión de Jurisprudencia"**: Sandra Orquera y Roberto Gómez (Tierra del Fuego A.e I.A.S) y finalmente por la **"Comisión de Auditorías Generales Judiciales"**: Mercedes Llano (Río Negro).

El Sr. Presidente inicia la reunión de Comisiones del Foro Patagónico, agradeciendo la asistencia de todas las comisiones y el trabajo en conjunto que se viene realizando. Los felicita por la labor realizada y los insta a seguir trabajando del mismo modo, poniéndose a disposición para lo que pudieran necesitar para ello. Asimismo, solicita la colaboración de los presentes para la elaboración de un reglamento interno para cada comisión, como así también

para nutrir a la Comisión de Capacitación para la generación de actividades formativas.

Cede la palabra al Dr. Pachtman, quien presenta a las diferentes comisiones que integran la reunión y da la palabra a la Dra. Mónica Vallese (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), representante de la Comisión de Revisión de Prácticas de Mediación, quien da cuenta de la actividad que se viene realizando. Informa que en el marco de la Comisión se vienen realizando ateneos abiertos de cara a la revisión de las prácticas, trabajando las distintas provincias con una misma temática y un caso único. Para el próximo ateneo la idea es presentar diferentes casos de cada provincia para ir compartiendo las miradas y perspectivas de cada situación. Por su parte, el Dr. Gabriel Coria (Chubut) comparte los argumentos expuestos, afirmando que es importante el trabajo común que se viene realizando desde el Foro, y la coordinación conjunta de prácticas.

Acto seguido, toma la palabra Sandra Orquera (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.) representante de la “Red Patagónica de Bibliotecas Jurídicas de los Superiores Tribunales del Sur Argentino”, comenta los pormenores de la red de bibliotecas judiciales, cuenta que están trabajando con el sistema KOHA teniendo como miras hacer una red que englobe a toda la Patagonia, se trata de un sistema unificado para realizar un catálogo colectivo. Comentan las dificultades de este proyecto colectivo y hacen referencia a la necesidad de trabajo colaborativo para gestionar con las cuestiones de seguridad que se vinculan con el Foro Patagónico. Expone que se trata de un esfuerzo colectivo de las provincias patagónicas. Tanto Cecilia P. Sáenz (La Pampa) como Guido Muñoz (Neuquén), destacan la importancia del proyecto y el esfuerzo común que se viene realizando para ello.

Asimismo, se dejó constancia de la necesidad de requerir el acompañamiento de las áreas de Informática y Sistemas de las distintas jurisdicciones, a efectos de garantizar la interoperabilidad en el intercambio de datos y el cumplimiento de los estándares de seguridad informática requeridos.

El Sr. Presidente consultó sobre el plazo estimado para concretar la unificación mencionada y si resultaría factible gestionar alguna colaboración por parte del Foro para avanzar en la concreción del proyecto. Al respecto, se solicitó que este cuerpo inste a las partes a consensuar criterios, aunando esfuerzos para abordar la gestión de la seguridad y avanzar en la etapa final del proceso. Asimismo, se informó que se prevé la presentación del catálogo en la provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. una vez que este se encuentre concluido.

Desde la Comisión de Comunicación Institucional, Carlos López (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.) indica la idea de establecer pautas de trabajo común, poder hacer publicaciones por provincia y generar capacitaciones para que queden a disposición de la Comisión de Capacitación, donde se podría abordar la diferencia entre interés periodístico e intereses jurídico. Luciano Videla (Río Negro) se suma a lo mencionado por Carlos y hace un comentario particular en relación con una capacitación que entiende sobresaliente para este momento que es la de “Lenguaje claro”. Toma la palabra el Sr. Presidente y propone la elaboración de un protocolo donde establezcan las distintas actividades o noticias que pueden ser más relevantes para diagramar una estrategia adecuada de comunicación, de cara a perfeccionar la transmisión de la información pública y asegurar una comunicación efectiva hacia la comunidad.

Seguidamente, las representantes de la Comisión de Bienestar Laboral, María Marta Coto y Julieta Di Rocco (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), junto al Sr. Juan Pablo Gelós (Río Negro), dieron cuenta de los canales de comunicación y mesas de trabajo virtuales establecidos con los referentes de las provincias de la región. En dicho marco, compartieron un relevamiento comparativo del marco normativo vigente en las distintas dependencias destinado a la prevención de la violencia laboral. Acompañan un cuadro comparativo que releva cómo se encuentra organizada cada oficina en las distintas provincias patagónicas. Toma la palabra el Sr. Presidente a fin de resaltar el carácter novedoso de esta temática en la agenda institucional, subrayando la alta prioridad que reviste el cuidado de la salud mental y la promoción de relaciones interpersonales saludables dentro del ámbito de trabajo.

Finalmente, los representantes de la Comisión de Jurisprudencia, Sandra Orquera y Sr. Roberto Gómez (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), expusieron los objetivos estratégicos de la comisión, destacando como meta prioritaria garantizar la celeridad y accesibilidad de la jurisprudencia patagónica. Para ello, se planteó la necesidad de sistematizar la información de las distintas ramas del derecho, optimizando y aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles en los Poderes Judiciales de la región.

Por último, la representante de la Comisión de Auditorías Generales Judiciales, Mercedes Llano (Río Negro), expuso que dicho espacio se constituye como un ámbito propicio para el intercambio de ideas y normativas, facilitando la colaboración recíproca entre las distintas auditorías judiciales de la región patagónica. Asimismo, señaló que la comisión se encuentra en una etapa de consolidación debido a que se trata de una oficina con la que no cuentan todas las provincias patagónicas. En tal sentido, anticipó que la primera acción consistirá en un programa de capacitación para difundir y dar a conocer sus funciones específicas.

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Presidente para destacar la importancia de la autonomía que debe caracterizar a este cuerpo, con el propósito de que no sean los Jueces de los Superiores Tribunales quienes ingresen al conocimiento de los expedientes, dado que ello podría afectar el principio de imparcialidad. En tal sentido, remarcó que dicha labor contribuye directamente a la eficiencia en el servicio de justicia.

Finalmente, el Sr. Presidente, Javier Darío Muchnik, manifestó su gratitud hacia las comisiones por la labor desempeñada y agradeció a los asistentes por su participación en el debate. Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 12:00 horas.

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 19.06.2026 14:12:49

Javier Darío Muchnik
Presidente
Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Firmado digitalmente por: Javier Darío MUCHNIK
Fecha y hora: 19.06.2026 14:09:23

Corresponde al Acta N° 43